

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL SERVICIO PARA EL “SUPRESIÓN DE CURVA PELIGROSA EN LA CARRETERA DEL HINOJAR, NÚCLEO RURAL DE LA DIP. LA HOYA” EXP. 127/2022.

En la ciudad de Lorca, a 10 de enero de 2023, a las 9:45 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número uno que contiene la documentación administrativa y, en su caso, el sobre número dos que contiene la propuesta económica, estando formada por los siguientes Sres.:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D ^a . ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
• Secretario	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE TRAMITACIÓN CONTRACTUAL
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ-SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
• Vocal	• D ^a ISABEL M ^a GARCÍA PULIDO, TÉCNICO MEDIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL.
• Vocal	• D ^a JUANA M ^a BONAQUE GARCÍA DELICADO, TÉCNICO DE INFORMÁTICA DE CONTRATACIÓN
• Vocal	• D ^a FÁTIMA MÍNGUEZ SILVENTE, RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL.

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Isidro Abellán Chicano
D. Juan María Martínez González
D^a. Juana M^a Bonaque García Delicado
D^a Isabel M^a García Pulido.
D^a Fátima M^a Mínguez Silvente.

Conectados por videoconferencia, los Sres.:

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas.
D. José María Pérez de Ontiveros Baquero.

En primer lugar, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 14 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando cuenta el Sr. Secretario de la invitación cursada con fecha 23 de diciembre de 2022. Habiendo concluido el plazo de presentación de ofertas el día 5 de enero de 2023, se han presentado las siguientes mercantiles:



CONTRATACIÓN

	EMPRESAS PRESENTADAS	C.I.F.	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ S.L.U.	B73017006	30-12-2022 18:17
2	CONTRATAS Y VIALES DE LEVANTE S.L.	B73594285	04-01-2023 10:50
3	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO S.L.	B30115372	30-12-2022 08:54

A continuación se procedió a la apertura del sobre número uno que contiene la documentación administrativa exigida en la cláusula 18.1 del pliego de cláusulas administrativas del procedimiento objeto del presente acto, comprobándose que la documentación administrativa está completa y en debida forma, acordándose admitir las ofertas presentadas.

A continuación, se procedía a la apertura telemáticamente del sobre número dos relativo a los aspectos técnicos y económicos objeto de negociación, siendo la oferta de la empresa la siguiente:

LICITADOR 1: CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ S.L.U.

	Importe en número
Base imponible	184.713,26 €
I.V.A. (%)	32.057,67€
Total, ejecución por contrata	152.655,59 €

LICITADOR 2: CONTRATAS Y VIALES DE LEVANTE S.L.

	Importe en número
Base imponible	184.713,26 €
I.V.A. (%)	32.057,67€
Total, ejecución por contrata	152.655,59 €

LICITADOR 3: PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO S.L.

	Importe en número
Base imponible	183.920,00€
I.V.A. (%)	31.920,00 €
Total, ejecución por contrata	152.000,00 €

Dado que el presente contrato se tramita mediante procedimiento negociado sin publicidad, y de conformidad los artículos 166 a 171 de la Ley de Contrato del Sector Público, la mesa acordó hacer consulta, debiéndose negociar nuevamente a través de la plataforma de contratos del Sector Público los aspectos técnicos y económicos objeto de negociación.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado a las 9: 55 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTE DE LA MESA
Isidro Abellán Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA.
Juan María Martínez González.

(documento firmado electrónicamente)

